

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. "CONTROL DE ACCESO POR MEDIO DE LECTOR FACIAL Y DACTILAR"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, y lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 3, fracción I, 34, 36, 37, 39 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad a lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines, educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio, y a través de la **Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información, sus centros de datos, sedes operativas y cuartos de comunicaciones**, es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, obtenidos en virtud de las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere.

Domicilio del responsable:

- C. Lascuráin de Retana 5, Calzada de Guadalupe; Guanajuato, Gto, México. C.P. 36000.
- Fraccionamiento 1, colonia El Establo S/N; Guanajuato, Gto, México. C.P. 36250.
- Ex Hacienda El Copal, km 9, Carretera Irapuato-Silao AP 311; Guanajuato, Gto, México. C.P. 36500.
- Boulevard Tampico 904, Colonia Bellavista; Salamanca, Gto. México. C.P. 36730.

Finalidad del tratamiento

1. Controlar y registrar el acceso del personal autorizado a las instalaciones críticas, centros de datos, sedes operativas y cuartos de comunicaciones bajo resguardo de la DSTI.
2. Atender procedimientos administrativos y laborales, relacionados con el uso de instalaciones institucionales.
3. Colaborar con investigaciones y procedimientos de carácter laboral, civil o penal, que resulten aplicables por el uso inadecuado de accesos o cuando así lo requieran las autoridades competentes y conforme a la normativa aplicable.
4. Atender auditorías internas y externas.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que en el supuesto de que el titular proporcione datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso del titular para el tratamiento de tales datos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 7, 12, 14, 15 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus homólogos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Por otro lado, no se requerirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales, según el caso en particular, si se llega a actualizar alguno de los supuestos contenidos en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en de los artículos 8, 15, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. En las estadísticas e informes, la información empleada no estará asociada con la o el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

De las transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó su tratamiento. Lo anterior, con fundamento en los artículos 16, 21, 26, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, 19, 38, 39, 47, 96, 97, 98, 99, 100, 100 Bis y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales: La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad; mismo que ofrece al titular los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad, puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

- a) **Conocer** en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados;
- b) Solicitar **rectificación** de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;
- c) Solicitar la **cancelación** de estos por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y
- d) **Oponerse** al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye principios rectores para su tratamiento, como son: el de licitud, finalidad, lealtad, calidad, consentimiento, proporcionalidad, responsabilidad e información. El incumplimiento de estos principios por parte de los responsables constituye una vulneración a la protección de los datos personales y tiene como consecuencia una sanción.

Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral: El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional: <https://www.ugto.mx/dsti/> y <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad: Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional: <https://www.ugto.mx/dsti/> y <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>